



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
ADMINISTRATION DE LOS SISTEMAS DE RETIRO
DE LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO Y LA JUDICATURA PO
BOX 42003 • SAN JUAN, PR 00940-2003

CARTA CIRCULAR NUM. 2004-03

29 de abril de 2004

SEÑORES SECRETARIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO,
DIRECTORES DE AGENCIAS Y CORPORACIONES PUBLICAS, ALCALDES DE MUNICIPIOS Y
DIRECTORES DE OFICINAS DE RECURSOS HUMANOS

Lic. Marisol Marchand, CPA
Administradora

CAMBIO EN LOS DIAS Y HORARIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN EL CENTRO DE ORIENTACION

Con el propósito de continuar brindando un servicio de excelencia y de calidad a nuestros participantes, pensionados y beneficiarios y poder atender con prontitud las solicitudes relacionadas con los beneficios que ofrece el Sistema de Retiro, efectivo el **17 de mayo de 2004**, se atenderán a los Coordinadores para los Asuntos de Retiro de lunes a jueves de **7:30 a.m.** hasta las **3:00 p.m.**

Se recibirá un máximo de veinticinco (25) solicitudes por visita con los expedientes de los participantes y deberán acompañar todos los documentos que se mencionan en la Hoja de Cotejo de Requisitos de Solicitudes.

Agradeceremos informen a los Coordinadores para los Asuntos de Retiro y a sus sustitutos con relación al cambio.